

A

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA – segundo período de sesiones

Roma, 21 y 22 de abril de 2005

PREPARATIVOS PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONSULTA SOBRE LA SÉPTIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA

Información para los delegados

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

1. El segundo período de sesiones de la Consulta se celebrará el jueves 21 y el viernes 22 de abril de 2005 en el Hotel Sheraton Four Points, via degli Eroi di Cefalonia 301, Roma (tel.: (+39) 06 50 83 41 11 y fax: (+39) 06 50 83 47 92). El hotel se encuentra en la zona de Spinaceto, entre la Cristoforo Colombo y la zona comercial de la Pontina (véase el mapa adjunto).

INSCRIPCIÓN

2. La inscripción podrá efectuarse a partir de las 8.30 horas del 21 de abril de 2005. Se ruega a los delegados que, inmediatamente después de su llegada, se inscriban en la mesa de inscripción, donde se les entregará un distintivo de seguridad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

3. Se aplicarán medidas de seguridad estrictas. El personal adscrito a la seguridad tendrá instrucciones de permitir la entrada únicamente a los participantes que lleven el distintivo de seguridad. Se ruega a los participantes que lo lleven siempre a la vista.

SALAS Y HORARIO DE LAS SESIONES

4. Las sesiones plenarias de la Consulta se celebrarán en la Sala Romolo e Remo. La sesión plenaria de apertura comenzará a las 10.00 horas del jueves 21 de abril de 2005.

5. Las listas podrán celebrar reuniones, según se requiera, en las salas del hotel.

INTERPRETACIÓN

6. Habrá un servicio de interpretación en los cuatro idiomas oficiales del FIDA. Todas las salas de reuniones dispondrán de ese servicio. Los delegados podrán seguir debidamente los debates utilizando los auriculares, que están equipados con un selector de idiomas. Se ruega a los delegados que dejen los auriculares sobre la mesa al término de cada sesión.

LISTA DE LOS PARTICIPANTES

7. El jueves 21 de abril de 2005, en la mesa de inscripción y de distribución de documentos, se facilitará una lista provisional de participantes, basada en las respuestas que se hayan recibido hasta el 18 de abril de 2005, y el viernes 22 de abril de 2005 se facilitará una lista provisional de participantes revisada, basada únicamente en la inscripción.

8. Se ruega a los participantes que notifiquen en la mesa de inscripción cualquier modificación que deseen hacer a la lista.

DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

9. La mesa de distribución de documentos estará ubicada cerca de la sala de sesiones plenarias. A los efectos de la protección del medio ambiente, se ruega a los delegados que contribuyan al objetivo de ahorrar papel trayendo consigo los documentos que se les haya enviado. Los delegados podrán retirar los ejemplares adicionales que necesiten inmediatamente después de su inscripción.

VISAS DE ENTRADA EN ITALIA

10. Para asegurarse de obtener oportunamente una visa de entrada en Italia, se recuerda a los participantes que Italia es uno de los países que han suscrito el Acuerdo de Schengen y que, por lo tanto, deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los participantes podrán solicitar la visa presentando a la Representación italiana en su país de residencia, al menos tres semanas antes de la fecha de entrada, la carta de invitación del FIDA para asistir a la Consulta. En caso de que surjan dificultades, podrán ponerse en contacto con la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA, que enviará una nota verbal a la Embajada de Italia correspondiente para respaldar la documentación presentada por el participante.
- Los participantes que procedan de países en los que no haya un Consulado de Italia deberán solicitar la visa a cualquier otro país signatario del Acuerdo de Schengen que haya sido autorizado para representar a Italia. Puede solicitarse información actualizada a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA (fax: (+39) 06 5459-3311, o correo electrónico: s.reyes@ifad.org).
- En caso de que no haya representación diplomática de ninguno de esos países, podrá obtenerse, a la llegada a Roma, una visa con un plazo de validez de 10 días. En estos casos, sin embargo, es indispensable que el participante comunique los siguientes datos a la Sección encargada de asuntos relacionados con las prerrogativas y la gestión de visas del FIDA (fax: (+39) 06 5459-3311 ó (+39) 06 504 34 63, o correo electrónico: s.reyes@ifad.org) **al menos 10 días** antes de la fecha de llegada a Roma:

NOMBRE Y APELLIDOS
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
DATOS DEL PASAPORTE (número, fecha de expedición y fecha de vencimiento)
DETALLES DEL VUELO

- También es importante que en el itinerario a Roma no se prevea ninguna parada en cualquiera de los demás países adheridos al Acuerdo de Schengen.

RESERVAS DE HOTEL

11. Se ha reservado un número limitado de habitaciones en el Hotel Sheraton Four Points, a un precio especial, para los delegados del FIDA. Las habitaciones se asignarán por estricto orden de solicitud y el precio, con desayuno incluido, es de EUR 128,00 la habitación doble para uso individual y EUR 150,00 la doble. Se aplicará la misma tarifa en caso de que algún delegado desee hospedarse en el hotel también en fechas anteriores o posteriores al período de la Consulta. Los delegados deberán hacer sus propias reservas de hotel. Habida cuenta de que abril es un período de intensa actividad para los hoteles de Roma, se recomienda encarecidamente hacer las reservas con suficiente tiempo de antelación.

SERVICIOS BANCARIOS

12. La Banca Nazionale del Lavoro, que se encuentra en las inmediaciones del hotel, tiene un horario regular de atención al público, de 8.30 a 13.30 y de 14.30 a 15.30.

PREPARATIVOS DE VIAJE

13. La agencia de viajes del FIDA, Summertime, pondrá en el centro de conferencias personal a disposición de los delegados para prestarles asistencia en sus preparativos de viaje.

SERVICIO MÉDICO

14. En el centro de conferencias habrá un servicio de ambulancia con un médico para casos de urgencia.

RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA

15. La correspondencia personal dirigida a los delegados podrá recogerse en la mesa de inscripción. La correspondencia, en la que deberá figurar la indicación “Delegado de la Consulta”, deberá dirigirse a c/o Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Via del Serafico 107, 00142 Roma (Italia); fax: (+39) 06 504 34 63; correo electrónico: ifad@ifad.org.

TELÉFONOS

16. Los números de la centralita del lugar de celebración de la Consulta se comunicarán oportunamente. Para cualquier información, pueden telefonar directamente a la Oficina del Secretario del FIDA, cuyo número es (+39) 06 5459-2212.

17. En el centro de conferencias se dispone de servicios para realizar llamadas telefónicas internacionales, transmitir faxes y conectarse a Internet.

18. Se ruega encarecidamente a los delegados que desconecten sus teléfonos móviles antes de entrar en las salas de reuniones.

TRANSPORTE

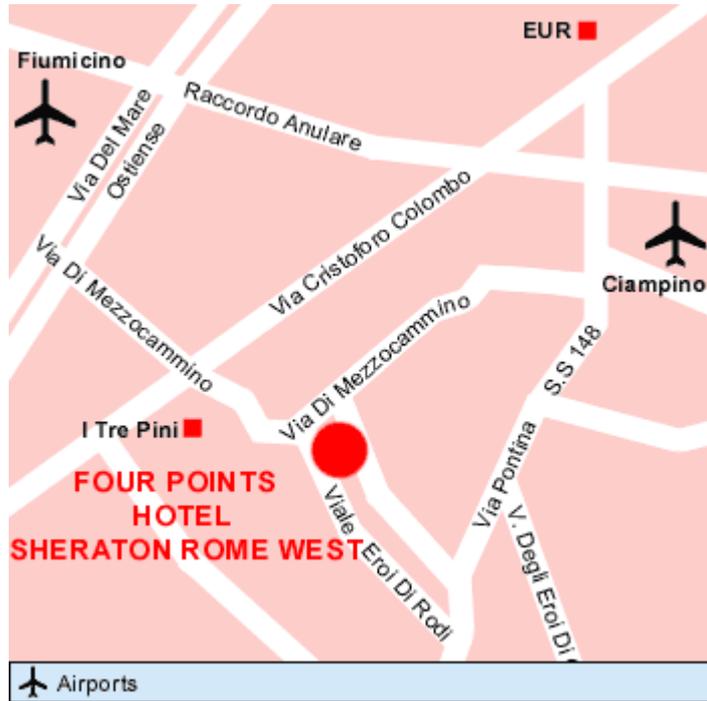
19. Podrán solicitarse taxis en la mesa de distribución de documentos. Se ruega tomar nota de que, en caso de que no se utilice el taxi, el taxista tendrá derecho a aplicar una tarifa establecida que deberá satisfacer quien lo haya solicitado.

SERVICIO DE CAFETERÍA

20. A la entrada de la sala de sesiones plenarias se servirán café, té y refrescos entre las 8.30 y las 10.00 horas y entre las 16.30 y las 17.30 horas.

ALMUERZO Y APERITIVOS

21. El hotel servirá un almuerzo-bufé el jueves 21 y el viernes 22 de abril de 2005.



↑	Take VIA CRISTOFORO COLOMBO direction Ostia
→	After the ringroad take the side road parallel to the VIA CRISTOFORO COLOMBO and turn right at the Spinaceto /Mezzocammino sign
←	Turn left onto VIA DI MEZZOCAMMINO (direction Rome city centre)
↑	Carry on straight along VIA DI MEZZOCAMMINO
→	Turn right onto VIA DEGLI EROI DI RODI and follow the sign for the SHERATON FOUR POINTS
Ⓜ	You have reached VIALE DEGLI EROI DI CEFALONIA, 301 SHERATON FOUR POINTS